

# 3ER DESAFIO JUVENTUD PARA LOS DERECHOS HUMANOS:

Se ha ampliado el 3er Desafío de la Juventud para los Derechos Humanos. El Relator Especial desea aprovechar esta oportunidad para aclarar el tema del problema:

## LA PRIVATIZACIÓN Y LOS DERECHOS HUMANOS AL AGUA Y AL SANEAMIENTO

(más información sobre el tema en la página 2)



El Relator Especial desea recibir comunicaciones que examinen la participación del sector privado, es decir, las empresas, en el sector del agua y el saneamiento desde la perspectiva de los derechos humanos.

### FECHA LIMITE:

30 de abril de 2020, medianoche, hora de Ginebra

### ¿CUAL ES EL PREMIO?

El ganador será invitado a unirse al Relator Especial en una presentación ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra en septiembre de 2020.

### ¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Ponte en contacto con el mandato del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento a: [srwatsan@ohchr.org](mailto:srwatsan@ohchr.org)

### PARA ANOTAR:

Al enviar el ensayo, los participantes acuerdan hacer pública la presentación en la página web del Relator Especial del ACNUDH.

Por favor no incluyas en tu envío tu nombre u otra información que te identifique

NO se aceptan entregas múltiples

Los envíos que no respeten estas instrucciones no serán considerados

## JÓVENES DE 15-23 AÑOS

Los jóvenes de 15 a 23 años pueden demostrar sus conocimientos, comprensión y pasión por los derechos humanos al agua y el saneamiento creando una presentación original sobre los derechos humanos al agua y el saneamiento y subiéndola a una red de medios sociales (Instagram, YouTube, Facebook o Twitter).

- Envía tu contenido o propuesta a través de una red social en la que el Relator Especial tenga una cuenta (@UNSRwatsan en Instagram, @SRwatsan en Facebook y en Twitter)
- Marca el contenido o propuesta incluyendo el hashtag #Youth4watsan y etiquetando a la cuenta del Relator Especial
- Envía el ensayo junto con el enlace a la actualización de las redes sociales a [srwatsan@ohchr.org](mailto:srwatsan@ohchr.org) con el tema asunto: "Envío para el 3er desafío de derechos humanos"

## JÓVENES DE 24-32 AÑOS

El documento se presentará en forma de ensayo enfocado en un estudio de caso. Los participantes pueden escoger libremente un caso, centrado en las varias formas o modelos de participación del sector privado en los sectores del agua y del saneamiento, y analice deficiencias en la protección de los derechos humanos y sus impactos sobre la realización de los derechos al agua y al saneamiento.

**Contenido:** 2.000 palabras en formato word (incluyendo notas de pie de página, número de páginas y títulos)

**Idioma:** Español, francés e inglés

- Envía tu contenido o propuesta a través de una red social en la que el Relator Especial tenga una cuenta (@UNSRwatsan en Instagram, @SRwatsan en Facebook y en Twitter)
- Marca el contenido o propuesta incluyendo el hashtag #Youth4watsan y etiquetando a la cuenta del Relator Especial
- Envía el ensayo junto con el enlace a la actualización de las redes sociales a [srwatsan@ohchr.org](mailto:srwatsan@ohchr.org) con el tema asunto: "Envío para el 3er desafío de derechos humanos"



# ACLARACIÓN DEL ALCANCE:



## EL ALCANCE DE ESTE INFORME INCLUYE

Prestación de servicios por parte de empresas privadas (organizaciones con ánimo de lucro)

Empresas de las que el gobierno posee capital y acciones, pero en las que una gran proporción de las acciones son propiedad de inversores privados

Participación del sector privado, con especial atención a la prestación de servicios

Reestadización y sus riesgos para los derechos humanos

Servicios de agua y saneamiento

Evaluar el nivel de riesgos, y las razones que subyacen a los riesgos, que conlleva la participación del sector privado cuando las organizaciones con ánimo de lucro están muy involucradas en la prestación de servicios

## EL ALCANCE DE ESTE INFORME NO INCLUYE

- prestación por parte de organizaciones sin ánimo de lucro
- Proveedores informales de servicios
- Prestación comunitaria de servicios

Empresas estatales, es decir, cualquier entidad corporativa en la que el gobierno posea casi todo el capital o las acciones con derecho a voto

Participación del sector privado en actividades subsidiarias a lo largo de todo el ciclo del agua y el saneamiento mediante, entre otros, el suministro de materiales y equipo, el desarrollo de diseños de ingeniería y la construcción de infraestructura

Análisis comparativo de los riesgos y ventajas de la provisión de agua y saneamiento por parte de entidades públicas y privadas

Si los derechos humanos dictan un tipo específico de modelo o prestación de servicios